

En la Isla al mes..... 2,50 pes.
 Resta de España al mes 2,50
 Extranjero al año..... 25,00
 Número suelta..... 10 céntimos
 Número atrasado..... 20
 Anuncios: PAGO ANTECIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

OFICINAS

Redacción y Administración:
 Plaza de Pablo Iglesias 12 y Rampe
 de la Abundancia, de
 Teléfono número 14

Telegramas: BIEN PUBLICO

No se devuelven los originales

Año LIX.

Mahón, viernes 12 de Agosto de 1932

Núm. 17810

LIQUIDACIONES DE DEUDAS LA VICTORIA DE LAUSANA

A raíz del Pacto de Lausana que marcó un compás de espera en la liquidación de las deudas de guerra, un amable suscriptor de este «Diario» que firma «Un lector asiduo», me escribió en carta muy cortés y bastante irónica, que yo había sufrido una enorme equivocación en mis pronósticos, toda vez que la Conferencia de Lausana representaba un éxito y no un fracaso.

He dejado en suspenso mi contestación a dicha carta esperando a que se despejase la nube de incienso que la prensa mundial, en la rapidez de sus comentarios, había esparcido y vaporizado alrededor de aquella «victoria».

Extinguido ya el clamoreo de loas y admiraciones que suscitó aquel pacto histórico, séame permitido dar hoy en estas columnas, una respuesta a mi «asiduo lector».

Considero inútil repetir aquí el detalle de los convenios de Lausana; bastará filosofar algo acerca de sus resultados.

El plan Young había fijado «definitivamente» la deuda de Alemania en una serie de anualidades, cuyo importe en capital era aproximadamente de 35 mil millones de marcos oro; el convenio de Lausana ha liquidado el plan Young con la notable rebaja de treinta y dos mil millones. La cifra de deuda queda «definitivamente» otra vez en tres mil millones de marcos, con una moratoria de pago de tres años. Además, la «colocación» de los Bonos del Tesoro correspondientes a esta deuda no se efectuará más que a medida de las posibilidades de los mercados financieros y los Bonos que no hayan podido encontrar adquisición, a los quince años serán sencillamente anulados.

Esta última cláusula es la que convierte en hipotético todo pago por parte de Alemania. Cabe añadir que las dos terceras partes de este saldo se ofrecerán sin duda a los Estados Unidos.

Por consiguiente, el pacto de Lausana, calificado prematuramente de victoria, no solución nada enteramente; ha sido firmado con la reserva condicional y suspensiva de que sea ratificado por los Parlamentos de los países acreedores y esta ratificación se subordina a su vez a una previa liquidación satisfactoria de los créditos de guerra norteamericanos.

Y ahí radica precisamente la mayor dificultad.

Lo cierto es que inmediatamente después que M. Herriot, jefe del Gobierno francés, hubo expresado ante el Parlamento su satisfacción por la «victoria» de Lausana y por el «acuerdo entre caballeros» que le sirvió de complemento, el ministro de Hacienda francés que formulaba toda clase de reservas respecto a una eventualidad de recurso en el caso de que hubiese de pagar a los Estados Unidos cantidades no cubiertas por el saldo que debe Alemania; lo cual hace presumir que Inglaterra considera posible un acuerdo bilateral entre ella y el Gobierno de Washington.

En Francia, el Gobierno ha hecho tragar la píldora al contribuyente con una facilidad relativa. Pero en Alemania la opinión no se ha declarado satisfecha con una reducción de noventa por ciento en las cifras de su deuda y el pacto de Lausana ha sublevado a la prensa que lo considera inaceptable y lo califica muy duramente.

De todo ello se desprende que nadie ofrece la impresión de una política bien definida y que en Francia, sobre todo, los políticos dan prueba de incoherencia y desorientación.

La política exterior francesa desde el armisticio de 1918 está henchida de titubeos y de contradicciones. El difunto Briand preconizaba un sistema de aproximación y de acuerdo con Alemania, aún a costa de los sacrificios que en Lausana ha debido consentir después sin resultado positivo alguno; en cambio, Poincaré adoptó una política de energía, de firmeza y de coacciones que no tuvo más resultado que el de acentuar el aislamiento de Francia.

Y es que los factores del problema han sido desde un principio falseados por la actitud norteamericana: la desautorización dada por el Congreso yanqui a los proyectos de Wilson cuando se trató de la liquidación de la guerra y la «moratoria» impuesta por Hoover cuando se ha querido hablar de la liquidación de la paz son los dos polos que aplastan a la política económica de Europa; América juega a escondite con el viejo continente y contribuye a aumentar las vicisitudes de una política de indecisión y de tanteos.

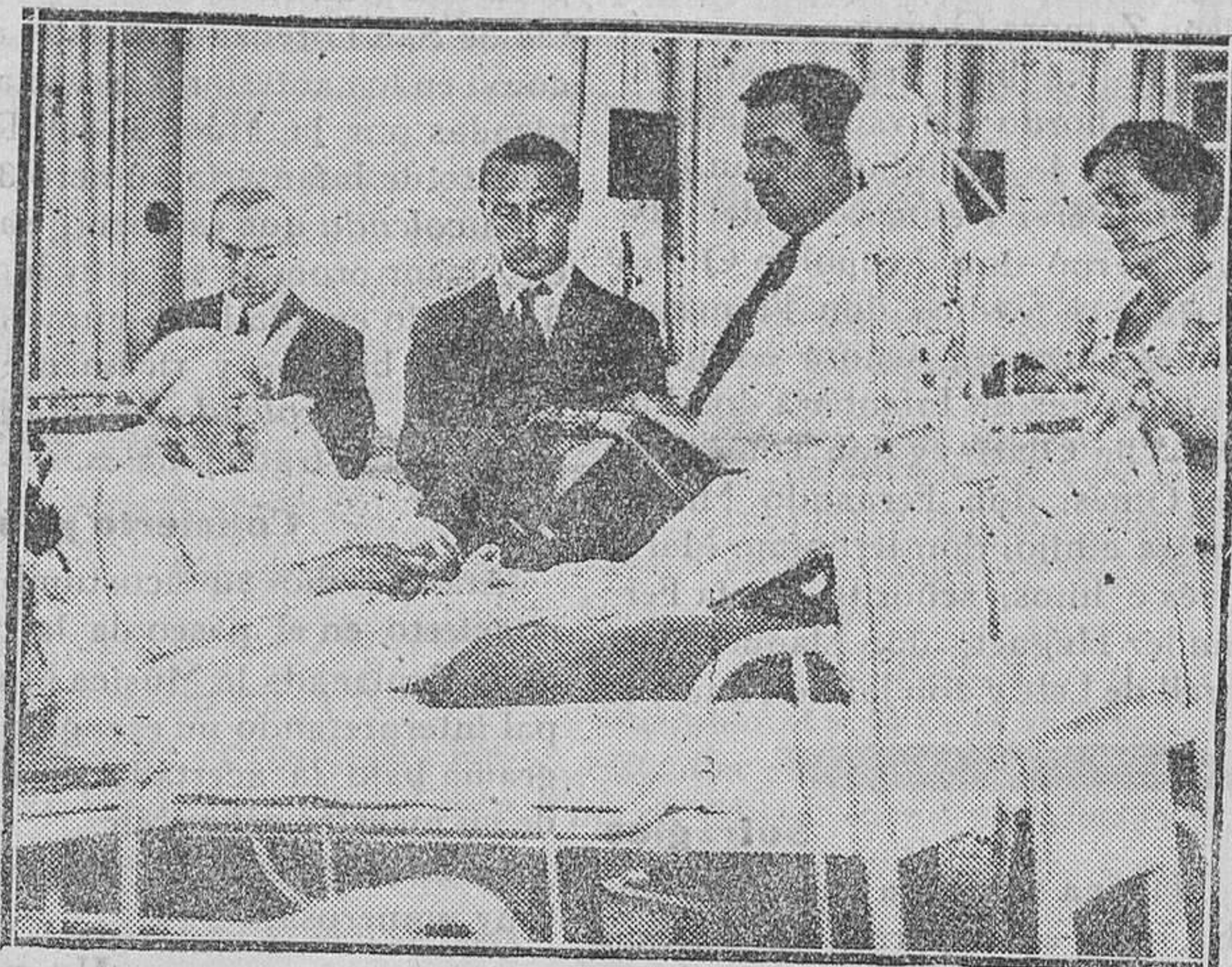
Calificar de victoria al Pacto de Lausana y extasiarse ante el «acuerdo entre caballeros» ideado puerilmente por Herriot y Mac Donald, es sencillamente una ingenuidad. No ha sido más que un conjunto híbrido de maniobras falsas, de esperanzas remotas y de vacilaciones incomprensibles; pero lo que sí se ha podido comprobar es que Alemania ha realizado un juego preciso y positivo, encaminado a devolverle su categoría de grande Potencia europea.

En la existencia de los pueblos, como en la vida de los hombres, hay momentos en que se debe saber aprovechar la ocasión; y Alemania en Lausana ha sabido aprovecharla.

Para ella ha sido, nada más que para ella, una victoria apreciable la Conferencia de Lausana.

ARGILA

(Del «Diario de Barcelona».)



BERLÍN.—Las elecciones en Alemania.—Una anciana enferma instalada en el hospital de Berlín hace que lleven a su cama la urna para emitir su voto

Vida Literaria y Artística

«Las Vestiduras recamadas»

POR ANGEL DOTOR

Del extranjero — de Francia principalmente — siguen oyéndose ecos discordes en torno a problema tan capital como la supervivencia del género novelesco, en opinión de muchos condenado a fatal acabamiento. Sería curioso reseñar los hechos que ponen de manifiesto ese convencimiento que animó a gran sector de opinión, con detalles como el de un editor que fulminó su anatema contra la novela, impropia de existir, según él, a base de interpretación arbitraria de la vida, muchas veces con tramas menos interesantes que los episodios reales que acaecen en aquélla.

Pero a poco de manifestarse lo anterior, llegan noticias de que la novela triunfa, principalmente en cuanto significa que sus cultivadores más eminentes animan con sano optimismo productivo. Una legión de nombres famosos la cultivan, brotando de sus plumas obras maestras; autores recluidos en el Teatro vuelven a la narración, algunos iniciando obras de varios volúmenes; se crean cuantiosos premios literarios, y proclámanse la permanencia del género, que debe juzgarse consustantivo con la época, y el que ha de seguir ofreciendo el sentido expositivo y evocador de la vida.

La llamada crisis de la novela no puede conceptuarse como otra cosa que consecuencia de causas adjetivas, que emanan de sus cultivadores y del ambiente acogedor. Cual verdad inconcusa tiénese hoy que esa amplitud del género exige incorporar al mismo los nuevos conceptos de la vida, las inquietudes y problemas que surgen entre los humanos, o sea imprimir ese carácter colectivo, social, de que hasta aquí careció, circunscrito como estuvo al íntimo personal. «La vida moderna — escribíamos nosotros en 1924, — con las luchas sociales y los conflictos colectivos de razas y clases, presenta un campo de acción que el escritor debe llevar a la novela. Apenas se nos han dado creaciones notables donde esas cuestiones se debata. Y pensamos que el escritor puede contribuir a la paz y el bien sociales trasladando a sus novelas las luchas derivadas de la asociación, el trato y las relaciones de muchos individuos. Que el eterno y manido tema del amor y la pasión individual, la pintura del carácter y la ideología per onales cedan el puesto al otro más actual y apenas tratado del trabajo en las fábricas y las relaciones entre los pueblos, los antagonismos de religión y los prejuicios de razas y

clases. Creemos que en este nuevo aspecto que la civilización de hoy reclama de la novela puede mejor el escritor contribuir a la ética, siéndole dado, a la vez, crear la obra de arte con los primores del estilo».

Las vestiduras recamadas, novela del señor González Anaya, que acaba de lanzar la Editorial Juventud en su colección de Novelas Modernas, ofrece ocasión de señalar su importancia, emanada no solo de densidad de ideas y belleza de fama, sino de la oportunidad con que se publica, pues viene a ser la gran creación española en la que se manifiestan esas variantes de referencia; estudio de la colectividad como sujeto actuante, afrontando para su desarrollo momentos tan palpitantes como los derivados de la reciente revolución que ha implantado el régimen republicano.

Pocas son las creaciones análogas inspiradas en sectores descriptivos de los sucesos acaecidos en España durante los últimos quince meses; pero desde luego puede afirmarse que ésta ofrece el máximo interés. Las vestiduras recamadas tiene como teatro narrativo Málaga, la bella ciudad andaluza, donde vive el autor, quien ha trasladado a la obra todo el realismo, toda la emoción quintaesenciada de aquellos trágicos momentos de mayo 1931, en que las turbas asaltaron sagrados recintos, destruyendo joyas venerandas en proporción no igualada, a las de población otra alguna. Pero esto no encarna todo el valor de la misma, sino que hay que tener en cuenta otro aspecto de ella, como es la que podría denominarse doble o paralela trama desarrollada en síntesis descriptiva de sucesos memorables, la acción integrada por los personajes imaginarios, que a más de ser a modo de espectadores de aquélla, crean, a su vez, una fábula intensa y atrayente.

Ese paralelismo nacional puede decirse que fué Blasco Ibáñez el primero en llevarlo a la novela, si bien tratándose de aspectos pasados, que emparejaba a la acción novelesca. Diputamos, pues, de sumamente original la novedad del ilustre González Anaya, al utilizar hechos recientes, vistos por el autor que actúa así de insuperable testigo, de cronista ameno con estilo florido y brillante.

Todas las características subjetivas del gran escritor — en quien la novela española tiene hoy uno de sus cultivadores más insignes, de personalidad recta y acusada,

según proclaman la crítica con sus encomios, y al público agotando las ediciones de sus ya numerosas obras —, aparecen, decimos, plenamente manifestados en *Las vestiduras recamadas*, narración extensa que resume las copiosas descripciones exaltadoras que al mismo le deben su ciudad y su tierra, con el alto valor documental que supone la visión de hechos singulares. Dividida en tres partes o jornadas, la novela muestra el teatro y ambientación que son gala de Málaga y de quien tan maravillosamente sabe reflejarlos, lo mismo en la fase optimista de costumbres intrascendente que en la zona trágica de las pasiones sueltas y las masas actuantes. Así la primera ofrece la delineación de personajes, con idilio naciente, divagaciones y otras páginas de alto valor narrativo en las que resplandece la riqueza verbal de González Anaya, y su captación de la policromía. En la segunda, prosigue la acción de los personajes dados vida por el novelista, que aparecen envueltos por el ambiente vernal malagueño, en el que la Semana Santa constituye exultante fiesta de colorido, con mezcla de religiosidad y paganía: procesiones maravillosas, algunas bajo el manto estrellado de la noche, en las que destacan las imágenes famosas en todo el mundo, etc. Finalmente, la tercera, que es la más

vigorosa, la de mayor fuerza plástica, narra el triunfo de la República y los desórdenes que entonces se produjeron en Málaga, así como los más luctuosos del mes siguiente, en que la ciudad fué víctima de las turbas enloquecidas que destruyeron una cuarentena de iglesias, conventos y residencias religiosas, todo lo cual aparece evocado en forma fiel, de crudo realismo, de prodigioso dominio retentivo, propios de temperamento de excepción que lo vivió, lo presenció y documentó minuciosamente. La profanación de ídolos y altares, túnicas y mantos valiosísimos, obras artísticas insustituibles, adquiere en la obra visión de realidad. Y algunas de aquéllas, como el famoso Cristo de Mena, alcanzan relieve tal que puede decirse son personajes de la obra.

Erudición y poder evocativo de las glorias de Andalucía y de Málaga; fidelidad reconstructiva de hechos sobresalientes; rica vena creadora, y hasta alta intención ética, hacen de *Las vestiduras recamadas* novela ejemplar que ofrece esa riqueza, dulce y trágica a la vez, de ambientes y situaciones, esa pintura de admirables tipos humanos, esa complejidad de alusiones geográficas e históricas, esa descripción arqueológica y demás facetas que decantamos.

ANGEL DOTOR

El Tribunal de Garantías Constitucionales

Cómo se constituirá esta institución

El anteproyecto de la ley orgánica del Tribunal de Garantías que ha sido entregado al Gobierno, para su estudio por la Comisión asesora jurídica, es muy extenso. Consta de 118 artículos, y varias disposiciones adicionales, transitorias y finales.

El Tribunal residirá en Madrid, y su presidente, para cuyo cargo sólo se requiere ser abogado y mayor de cuarenta años, será designado, en votación secreta, por las Cortes, desempeñará el cargo durante diez años, asignándosele, por gastos de representación, 60 000 pesetas anuales.

El Tribunal designará dos vicepresidencias, que percibirán una cantidad, por gastos de representación, con independencia de la que les corresponda como miembros del Tribunal. Estas vicepresidencias se elegirán cada cuatro años.

Vocales del Tribunal serán los presidentes de los Cuerpos consultivos de la República y el del Tribunal de Cuentas. Los demás vocales serán electivos, y su enumeración figura en el artículo 122 de la Constitución.

Los vocales se renovarán por mitad cada cuatro años. Los parlamentarios serán elegidos por papeletas. Las regiones autónomas tendrán derecho a nombrar un vocal, y para las no autónomas, se dividirá España en 17 regiones, nombrando un vocal cada una.

A los individuos del Tribunal sólo se les exigirá responsabilidad por infracción punible de la Constitución o de las leyes, ante el Pleno del Tribunal de Garantías.

Los vocales del Tribunal cobrarán 100 pesetas, sin rebasar la cifra de 7 500 pesetas anuales. Habrá un secretario general y el número indispensable de secretarios de Sala, con sueldo fijo.

Actuación del Tribunal

El Tribunal actuará en Asamblea plenaria, en Comisión general del Pleno, en Sala de Justicia y en Sala de amparo.

La Asamblea plenaria entenderá en los siguientes asuntos: 1.º Responsabilidad exigible al Presidente de la República, al Gobierno, al Presidente del Tribunal Supremo, al Pleno del mismo y a los indivi-



MADRID.—Reparto de bonos a los pobres del distrito del Centro con motivo de los festejos allí celebrados

Libretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernaciones

DE

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30

Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

"WATERMANN"

— Y —

"PELIKAN"

646

LA ESCLAVITUD DEL AMOR

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

647

—Por mucho que haga no haré nunca lo bastante para pagarle cuanto le debo... El señor conde ha sido muy bueno para mí, muy bueno.

—Como para todos.

—Para mí más que para nadie... Y yo, yo he procurado corresponder en lo posible a su bondad. ¡Si usted supiera todo lo que he hecho por mi señor!...

Bajó la voz, como si temiese que otras personas que la joven le oyeran, y prosiguió:

—En compromisos como el presente, me estoy viendo todos los días desde hace ya algún tiempo. ¡Cuántas mañanas me he levantado preguntándome: «¿Qué comeremos hoy?» Pues siempre me he arreglado de modo que el señor conde no supiera nada. He hecho diabluras, verdaderas diabluras, porque a la hora de comer, mi amo tuviese su comida a punto. ¡Quedarse él sin comer estando yo en el mundo! ¡Nunca! Siempre me he arreglado como he podido o como Dios me ha dado a entender, y sin que don Carlos supiera nada. Esto sobre todo. He querido evitarle, y se lo he evitado hasta ahora, no diré la vergüenza, porque él es incapaz de avergonzarse por tal cosa, pero sí el sufrimiento y la contrariedad de su pobreza. ¿No soy yo su administrador? Pues a mí me toca procurarme recursos cuando los recursos faltan. Bastante tiene él en qué pensar con sus obras caritativas. Y como sé que no aceptaría mis sacrificios si los conociese, se los oculto... Así vamos tirando adelante. Pero, crea usted que cada día me va siendo más difícil salir de mis apuros.

La admiración de Adela iba en aumento.

La conducta de aquel pobre hombre era en verdad digna de ser admirada.

Con jovialidad casi infantil, prosiguió el anciano:

—¡Si viera usted con qué ganas me río yo en mi interior, cuando el señor conde me dice: «Haces milagros con el dinero: mentira me parece que con lo poco que te doy, tengas para tanto.» Yo pienso para mí: «¡Si tú supieras!» A veces me pregunta con inquietud: «¿Cómo estamos de fondos?» Yo siempre le contesto: «Muy bien: aún tenemos para algunos días.» Y en ocasiones, cuando tal me pregunta y yo tal le respondo, no tengo ni un cuarto. Otras veces, como su caridad es inagotable, me dice: «Dame tanto o cuanto, aunque tengamos que estar sin almorzar algunos días. Se trata de remediar tal o cual desgracia que es mayor que la nuestra.» Si yo no tengo el dinero, que es lo que casi siempre ocurre, lo busco, sea como sea, se lo doy y le digo: «No se apure usted, que sin comer no nos quedaremos, porque aún me está alguna cosilla.» Y no me resta nada; pero me echo a buscar por esos mundos de Dios y encuentro casi siempre. Ahora es cuando ya no sé dónde buscar ni cómo. Y crea usted que lo que más me entristece es que el señor se entere de mis líos.

¿Es usted Comerciante, Industrial, Abogado o Procurador?

PUES LE INTERESA TENER UN AGENTE O REPRESENTANTE EN MADRID,

Y PARA ELLO

LE CONVIENE ABONARSE A LOS SERVICIOS DE LA

"OFICINA COMERCIAL Y JURIDICA"

que dirige en Madrid, el abogado don Carlos Caballero.

Esta OFICINA realiza cuantas gestiones, de índole comercial o jurídica, le son encomendadas por sus abonados, como si fuese un representante o agente directo de cada uno de éstos.

TRAMITACIÓN Y GESTIÓN EN OFICINAS PÚBLICAS ASUNTOS JUDICIALES — COMPRAS Y VENTAS VISITA A CLIENTES — INFORMES EVACUACIÓN DE CONSULTAS Y DICTÁMENES JURIDICOS REPRESENTACIÓN DE ASUNTOS COMERCIALES

Abono, por seis meses: 60 pesetas

Abono, por un año: 100 pesetas

Pago anticipado. En el precio del abono únicamente se comprende la gestión o labor de la OFICINA, corriendo a cargo del abonado todos aquellos gastos que se produzcan en cumplimiento de sus órdenes.

LOS NO ABONADOS, A QUIENES INTERESE ENCOMENDARNOS ALGÚN ASUNTO, DEBEN CONSULTARNOSLO PREVIAMENTE Y LES INDICAREMOS NUESTROS HONORARIOS. (En este caso sírvanse acompañar sello para la contestación).

Dirija su correspondencia y giros a: DON CARLOS CABALLERO Alcalá, 185, 1.º, A MADRID

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Agosto, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 25 Septiembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Agosto, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal. Próxima salida el 20 Septiembre.

Extensión al Mediterráneo de la línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá, salvo variación, de Barcelona el 16 de Agosto para Tarragona, (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana y Veracruz. Próxima salida el 16 de Octubre.

Línea del Mediterráneo a Nueva York - Cuba - Centro América

Próxima salida de Barcelona el 16 de Septiembre del vapor «Marqués de Comillas».

Servicio del Gran Hotel.—E. H.—Rathsonstanz.—Ospital.—Ospital.—Ospital.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero, se mantienen en el mismo nivel que en la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios semejantes para las principales puertos del mundo servidos por el vapor regular.

Para informes en los edificios de la Compañía: PLAZA DE MIRAMOROS, 2, BARCELONA, y en la Agencia en Mahón, calle de Juan Mir y Mir, 24.

IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES

Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau, 3 - Apartado 143 - Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas. Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.

Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, utilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tomos especiales que facilita nuestra Administración. Se publicó un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científico-industrial puesta al día.

«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE

para estar al corriente de las últimas invenciones y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia.

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

PARA PASAR EL RATO

Monólogos dramáticos, u humorísticos, para SENORITAS o CABALLEROS, propios para representarse en Teatros, Sociedades ytertulias, la mayoría en verso, escritos por reputados autores dramáticos.

Precio de cada ejemplar: CINCUENTA CENTIMOS.

También hay ediciones de manuales en ediciones distintas a 1.º y 2.º pesetas.

Los pedidos al señor Director de la Real Academia de Declamación, Música y Buenas Letras de Málaga, acompañando el importe en billetes de Carreos de 25 céntimos u libranza del Giro Mutuo, agragados en su momento para el reembolso de cada pedido.

Dep. de M. de las Ciencias - 1932